

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**

(CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2017)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 28 de abril de 2017, a las 8h30, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Av. República de El Salvador N35-146 y Portugal, Edificio Prisma Norte, Piso 9, Oficina 903, se reúnen los señores: (i) MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO en representación de HOLDUN INVESTMENT PARTNERS LIMITED, propietaria de 731.999 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una y; (ii) MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO, por sus propios derechos, propietario de 1 acción igual, acumulativa e indivisible de US\$ 1 de los Estados Unidos de América de valor nominal, en calidad de accionistas de la compañía HEIMDALTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., y el señor ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA, Gerente General de la compañía; quienes de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente el 100% del capital social pagado, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Preside la sesión por acuerdo unánime de los presentes el señor PATRICIO GRANJA BURBANO y actúa como Secretario, el señor ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA. El Presidente, a la hora arriba indicada declara instalada la presente Junta General de accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día, mismo que es aceptado por los accionistas:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADOR, DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PERIODO 2016; El señor Presidente solicita se de lectura al Informe del Administrador, del auditor externo y del comisario principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016; El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la compañía quien procede a explicar en forma pormenorizada el Balance General y el Estado de Pérdidas y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio 2016. Los referidos documentos se adjuntan al expediente de la Junta. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, son aprobados por unanimidad.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA; El señor Presidente, concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien señala que la pérdida de la compañía antes de impuestos asciende a la suma de US\$ 31.901,69, de los cuales se recomienda realizar las siguiente adición: a) se adicione el valor del anticipo mínimo de impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal que asciende a la suma de US\$11096.12. La pérdida neta de la compañía luego de efectuar las referidas adiciones, ascendería a la suma de US\$42997.81, valor que debe contabilizarse como pérdidas acumuladas de los ejercicios anteriores. Luego del análisis respectivo, esta moción es aprobada por unanimidad por los miembros de la Junta.

4. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2017; El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente General de la compañía, quien mociona que la señora Nancy Miño Almeida se mantenga como comisaria de la compañía y como su suplente la señora Jenny Alexandra Lobato. Luego de una corta deliberación por unanimidad se acepta la propuesta ratificando a la Comisaria Principal y su Suplente, y se faculta al Gerente General para que fije los honorarios correspondientes.

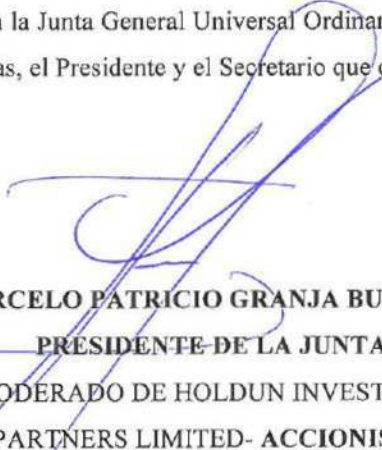
5. DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL PERÍODO 2017; El señor Presidente mociona que se faculte al Gerente General para que, llegado el momento, sea él quien designe y contrate a la firma auditora que se

contratara para llevar a cabo la auditoría externa por el periodo 2017, así también se lo faculta para fijar los honorarios correspondientes con la firma auditora contratada.

6. INFORME DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL AÑO 2016 Y PLAN DE CUMPLIMIENTO POR EL AÑO 2017. La Junta ratifica la aprobación del Informe de la Oficial de Cumplimiento de 2016 y el plan de cumplimiento por el año 2017, los cuales fueron conocidos en la Junta celebrada el 8 de febrero de 2017.

7. DESIGNACIÓN DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO PARA EL AÑO 2017; El señor Presidente mociona que se mantenga a la señora Mariana Tipán Chulde como Oficial de Cumplimiento Titular de la compañía por el periodo 2017. Luego del análisis, explicaciones y deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad la moción.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 09h30 y para constancia de lo expresado, firman los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



MARCELO PATRICIO GRANJA BURBANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
APODERADO DE HOLDUN INVESTMENT
PARTNERS LIMITED- ACCIONISTA



ÁLVARO JOSÉ PÓLIT GARCÍA
SECRETARIO DE LA JUNTA